

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GALAPAGOS PEOPLE S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con mis facultades establecidas en la ley de compañías y en los estatutos sociales de la compañía GALAPAGOS PEOPLE S.A., me permito poner a su consideración el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del 2009:

He revisado los estados financieros y anexos correspondientes al año 2009, los registros contables y la documentación sustentatoria de las transacciones financieras realizadas por la compañía en ese año.

En mi opinión los estados financieros, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2009 reflejan la situación financiera de la compañía y se encuentran elaborados de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

De los señores accionistas, muy atentamente


E. Xavier Jaramillo Herrera
COMISARIO

